

TIERRA SORIANA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director: Eduardo Martínez de Azagra.

Número 5
céntimos.

Número 5
céntimos.

15 de Julio de 1937.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA

Año..... 4'75 pesetas.
Semestre... 2'50 »
Trimestre... 1'30 »

En el extranjero doble precio.

PAGO ANTICIPADO

Se publica lunes y jueves.

Nuestra campaña

Una de las campañas emprendidas por TIERRA SORIANA es la referente al abastecimiento de aguas elevándolas del río Duero. Razonadamente, sin intento de alarmar al pueblo de Soria, sino con la intención recta y sana de excitar el interés de la opinión pública para hacerla tomar parte en el noble deseo que nos animaba, expusimos las consideraciones que nos sugería el realizado proyecto de la elevación.

En artículos sucesivos estudiamos el problema en el doble aspecto de la cantidad y calidad de las aguas. Con datos comparativos de los abastecimientos de otras poblaciones regularmente higienizadas, pusimos en evidencia la inferioridad en que nos encontramos por lo que á la cantidad se refiere. En cuanto á la calidad de las aguas—reconociendo sus excelentes condiciones en el concepto químico—hubimos de hacer notar que en el orden microbiológico debían considerarse como de «consumo peligroso». Fundamentábamos nuestro aserto en la necesaria existencia del *B. coli communis* á consecuencia de efectuarse la toma de aguas posteriormente á la desembocadura del alcantarillado.

Afirmada la existencia del *B. coli communis*,—agregábamos después,—nada quería decir en contra de nuestro aserto, la escasa ó nula influencia ejercida en la salud pública por las aguas del Duero; porque si hasta entonces habían salido triunfantes los organismos de la lucha entablada, no sucedería lo mismo cuando, exaltada la virulencia del bacilo por la asociación con bacterias de la putrefacción y otros microbios patógenos, tomara—el bacilo—parte activa en el desarrollo de enfermedades epidémicas y endémicas que eran más de temer en un pueblo como el nuestro que se preocupa muy poco de asuntos de higiene.

En otro artículo indicábamos la única solución racional y viable que no era otra que conducir el agua á las máquinas elevadoras por medio de tuberías que la tomaran antes de llegar al «Molino de arriba».

A nuestro paso nos salió un replicante en *Heraldo de Soria* y de él guardamos grato recuerdo. Cortesmente contendimos; y, si no tuvimos la fortuna de llevar á su ánimo nuestro convencimiento, conseguimos acortar las diferencias más fundamentales que en un principio nos separaban. Quedamos, sin embargo, ésta es la verdad, en nuestros respectivos terrenos.

Se apoyaba nuestro contradictor en el análisis efectuado por el Dr. Cajal que encontró excelente el agua del Duero á juzgar por las muestras que se le remitieron—que, según manifestación de un testigo presencial, fueron tomadas bastante más arriba del «arroyo de la ciudad»,—nosotros oponíamos el realizado por el doctor Chicote que las consideró de «consumo peligroso».

Como no falta quien se preocupe del bienestar de Soria, cuando se manifiesta la lenidad de las Corporaciones, nuestros amigos D. Aurelio González de Gregorio y D. Joaquín de la Gándara encargaron el análisis de una muestra de agua al jefe del laboratorio establecido en esta capital, Dr. Herrero de la Orden.

Los lectores de TIERRA SORIANA han podido enterarse del informe minucioso, esencialmente técnico, emitido por el señor Herrero, por venirlo publicando nuestro bisemanario. En éste número damos fin á tan meritosísimo trabajo insertando las conclusiones que se deducen de las operaciones practicadas.

La cantidad media de tres determinaciones practicadas en el análisis cuantitativo es 2.130 gérmenes aerobios por centímetro cúbico del agua analizada. Del análisis cualitativo resultó que se han reconocido el *Bacillus subtilis*, *Bacillus mesentericus vulgatus*, *Micrococcus candidans*,

Bacterium coli communis, *Cladothris chromogenes*, *Micrococcus flavus desidens* y *Sarcina aurantiaca*; especies todas consideradas como saprofitas á excepción del *B. coli communis*.

Las deducciones del análisis acerca del valor higiénico del agua, atendiendo á la cantidad de gérmenes, tienen que ser muy relativas. Aplicadas las tablas de Miquel y Macé resulta que las aguas elevadas del Duero, por contener 2.130 gérmenes aerobios en centímetro cúbico, están comprendidas en el grupo, medianas de Miquel y muy sospechosas de Macé. Ahora bien; dando la importancia que se merece á la determinación cualitativa, basta que se compruebe la existencia de una especie dañosa ó sospechosa para colocarlas en la última clase si la contaminación no es accidental; y, como en el caso concreto que nos ocupa se ha encontrado en todos los análisis practicados el *B. coli communis* y en ocasiones, el *B. mesentericus vulgatus*, de aquí que se siga que las aguas elevadas del río Duero, sean sospechosas y, por tanto de consumo peligroso.

Cumple, pues, á la Corporación municipal adoptar las medidas oportunas á fin de que, de una vez para siempre, se subsanen las deficiencias que hemos apuntado en distintas ocasiones. El remedio racional y práctico, queda dicho más arriba, y todo lo que no sea cortar de raíz la causa ocasional de la contaminación, es andarse por las ramas.

Dos palabras á los maledicentes. Tanto ésta, como todas las campañas de TIERRA SORIANA, las inspira el deseo de ser útil á nuestros comprovincianos. La maledicencia podrá achacar á fines personalistas y á delirios de alarmas pueriles todo cuanto hemos dicho acerca del importantísimo problema de abastecimiento de aguas; ¡bastante desgracia tienen, los que así piensan, no comprendiendo la elevación de miras que preside todos nuestros actos!

Ha asomado la calumnia y hemos levantado el corazón para que aquella pasara por debajo. Cristo nos dió un gran ejemplo.

Finalizamos dando las gracias al periódico «modelo» de Soria por la valentía con que ha... guardado silencio.

Efímera.

Paseábamos por el campo.
En una de las paradas que nos impone el discurso, dirijo mi vista hacia la lejanía.
Bajo la cima de azuladas montañas que corta bruscamente la monotonía de un cielo inexpresivo, en un repliegue del monte calizo, se acusa un cuadrado perfecto de color pajizo: es un trigal, trigal agostado, sediento, que resalta, sobre el fondo intencionalmente azul, como remiendo adosado al púrpuro manto pétreo que protege el misterio de las montañas milenarias.

Estamos en la ciudad.
Empiezan á lucir los focos eléctricos.
Las luces amarillentas semejan grotescamente, un derrumbamiento del orden sideral en hora apocalíptica. A poco se vigorizan y adquieren matiz diamantino...

El Collado parece estratificado en su secular monotonía. Abajo, en una desviación de la calle quebrada, se acusa un cuadrado perfecto de color exótico: son los segadores, los segadores cansados y anhelantes de trabajo, que resaltan, sobre el fondo tristemente uniforme, como remiendo adosado á la normalidad petrificada de la ciudad legendaria.

Y avanzan audaces, formados de á cuatro,—y seguirán adelante, adelante, hasta incorporarse al remiendo adosado al púrpuro manto pétreo que protege el misterio de las montañas milenarias...

Así es su vida misera. J.

MI ALDEA

Para José Piosa.

Para Paco Torres.

Allá entre fronda de mil zarzales
llena de esencias, y entre rosales
tegiendo faldas
que circundando van el jardín,
se eleva altiva la antigua aldea,
flor que á lo lejos se balancea
entre esmeraldas
del campo inmenso de aquel confin.

Suenan murmullos susurradores
de las alondras y ruiseñores
que, con sus cantos
de amor ardiente, culto le dan,
como las madres, entre embelesos,
duermen los niños, dán tolos besos,
con mil encantos
al tierno arrullo de loco añan.

Con luz de plata, la luna brilla;
la torre esbelta, que maravilla,
baña sus cruces
con los destellos de aquel fulgor,
y las estrellas, con luz brillante,
mudas rielan, como diamante
de ricas luces
que vario cambia de resplandor.

Entre las flores más purpúras
corren las puras y cristalinas
fuentes de oro,
que brotan perlas, al parecer,
y, juguetonas, van salpicando
la verde alfombra, que va formando
de aquel tesoro,
bellos encajes á su placer.

A los recuerdos de sus amores,
se oyen canciones de los pastores;
tiernas baladas
que, entre suspiros, lanzando van;
y las hermosas, con ojos bellos,
enamoradas
de las canciones de su galán.

«Así es la aldea de mis ensueños!
¡La de mi vida... la de mis sueños!...
¡La que en sus brazos
me dió el aliento para vivir!...
¡Quiero de mirtos yo coronarla,
para en estrofas poder cantarla,
y entre los lazos
de su cariño lograr morir!...»

C. GIMÉNEZ DE CISNEROS.

Allá entre el ramaje de selva escondida,
cercada de flores y en besos dormida,
se eleva orgullosa, de nieve y azul,
la aldea de mis sueños, que es nido de amores,
medida en los rayos de mil resplandores
de un cielo celeste de diáfano tul.

Se arrulla al alegre cantar de mi lira,
que son ecos dulces, vibrantes, que inspira
la célica Musa que cibe á mi sien
coronas de mirto, laurel y ambrosia,
y música excelsa de amor y poesía,
con salmos de gloria, con ritmos de edén.

Las aves le cantan su arrullo sonoro:
el sol refulgente, con lluvia de oro,
le cubre de rayos de vívido ardor;
políromas flores le tejen guirnalda
y el cielo refleja su luz de esmeralda
con hebras que irisan purpúreo color.

La efímera y tierna gentil mariposa,
que inquieta revuela feliz y amorosa,
le lleva las mieles del aureo rosal,
y, en blancos alféizares, palomas torcaces
y mil golondrinas que vuelan fugaces,
albergan sus nidos de amor ideal.

La luna silente, con iris de plata,
la baña en colores de pura escarlata,
mezclando reflejos de perla y turquí,
é irradia y fulgura cual sol de brillantes,
temblando sus tonos de mil cambiantes
con luz de topacio, granate y rubí.

Y cuando mi aldea, de nívea hermosura,
solicita duerme... la brisa murmura,
vertiendo perfumes del ígneo clavel,
y callan las aves y alejan sus sonos,
con ritmo amoroso, las dulces canciones
de abejas que liban aurifera miel...

Allí vive el alma de amor y embelesos
que guarda mi vida, que guarda mis besos,
la imágen que adoro con todo mi ardor...
Deidad de mis sueños, pasión de mi vida,
sin virgen de amores, sin Musa querida,
la santa y bendita mujer de mi amor...

J. GIMÉNEZ DE CISNEROS.

CRÓNICA EXTRANJERA

Amor, error y muerte.

En Pescia (Roma) ha ocurrido un suceso fúnebre que causó gran sensación.
Magdalena Castellare, bella señorita de Pescia, se hallaba muy abatida á consecuencia del fallecimiento de su novio. Este abatimiento debió degenerar en locura y obsesión por el deseo de ver una vez más á su muerto anante, marchó de noche al cementerio, entró furtivamente y abrió, por equivocación, la sepultura del comerciante Rossi. Se supone que al encontrar un cadáver que no era el de su amante, cayó desvanecida y pereció por asfixia bajo la tapa del ataúd.

Sobre la escuadra.

Ha salido de Roma con dirección á Madrid, el administrador de la Sociedad Ansaldo-Armstrong Sr. Perrone, con objeto de gestionar la participación que ha de tener la casa Ansaldo en las construcciones proyectadas por el gobierno español.

Es esperado con ansiedad el resultado del viaje, pues, los obreros de Sampierdarena, temen que sobrevenga una huelga forzosa por la escasez de trabajo que se observa en los astilleros de la casa Ansaldo.

Hacia la paz.

La conferencia de La Haya se prolongará, seguramente, hasta Agosto. Se hacen muchos y variados comentarios acerca de la lentitud con que llevan sus trabajos las comisiones. Todos los acuerdos definitivos se aplazan por falta de unanimidad. Se dice que contribuye, y no poco, á dificultar la labor de los delegados, la situación política internacional: en una comisión se han cruzado frases duras entre los delegados japoneses y el técnico norteamericano. Las instrucciones cerradas que han enviado los gobiernos á sus representantes imposibilitan toda labor provechosa.

Algún delegado ha hecho observar lo si-

guiente: «Con el título oficial de conferencia de la paz estamos asistiendo á algo que más bien produce la impresión de una conferencia de la guerra.»

Se han desechado dos proposiciones: una de Alemania y otra de España.

Maclean.

Por cartas de Maclean, prisionero del Raisuly, se sabe que se le trata bien; pero que se toman muchas precauciones para custodiarle. En vista de esto se ha aconsejado á los emisarios de Beniarós y Benidez—que se ofrecieron á las autoridades marroquíes para coadyuvar al rescate—que se abstengan de todo trabajo, antes que no se agoten todos los medios pacíficos.

Por haberse reproducido la agitación de las tribus del Sudoeste, á consecuencia del incidente Maclean, es casi seguro que Abdelaziz renunciará á su proyectado viaje.

Contra el índice.

L' *Osservatore Romano* achaca al orgullo, característico del modernismo, el acto de la Liga contra el Índice. Por su parte Merry del Val, Cardenal Secretario de Estado, asegura que los católicos alemanes comprometidos en la Liga, entonarán pronto el «yo pecador.»

Viaje de reyes.

La *Nueva Prensa Libre*, de Viena dice que después de visitar las costas de Inglaterra y Holanda los reyes de España, visitarán en aquella capital al emperador Francisco José.

Entrevista imperial.

Según manifestaciones de *Le Gaulois*, en la presente semana tendrá lugar, en las aguas de Suecia ó de Noruega, una entrevista del kaiser y del czar.

Parece ser que el kaiser escribió al soberano ruso invitándole á una entrevista.

Hundimiento.

En Filadelfia se ha hundido una fábrica de hierro fundido.
De entre los escombros se han extraído cuarenta cadáveres.

EN PROVINCIAS

Si alguien pudo creer que nuestro artículo «En provincias» era anzuelo lanzado para anudar polémicas de dudoso gusto, nos midió con el rasero que sirve a maravilla para su nivel ético y mental. Nuestro artículo «En provincias» era la condenación del *periodiquero* provinciano—cuando menos en lo que a Soria se refiere—y la exposición sincera del deseo hondamente sentido de que, olvidando por un momento «el estado de la situación» los bisemanarios que alardean de gran circulación y de una confección superior, dedicaran un rincón de sus columnas a los intereses provinciales, patrocinando iniciativas o secundando las que otros periódicos, con más recto espíritu o mejor conocimiento de las obligaciones incluíbles que lleva consigo la profesión del periodismo, tuvieran la fortuna o el acuerdo de patrocinar.

Publicados todos los periódicos que, con TIERRA SORIANA, comparten en Soria el cuarto poder, nosotros—con amargura lo confesamos—nos sentimos empujados y a duras penas podemos elevar nuestra vista a las regiones en que se ejercita la acción redentora de uno de nuestros colegas.

A la voz de alerta dada en el último número de TIERRA SORIANA, solo ha respondido *Noticiero de Soria*. Lo que dice el estimado colega lo sabíamos y pudo haberse evitado la molestia natural que produce el tenerse que defender del anatema de apatía, quien, en la ya larga colección de su publicación, ha dejado la huella imborrable de su amor acendrado a todo aquello que significa mejoramiento, dignificación y bienestar de nuestro pueblo.

De ponderación de fuerzas, de la amplitud de las respectivas esferas de acción no hay necesidad de hablar. Nadie—y no hay alusión—está obligado a hacer más que lo que puede.

Pero queda una incógnita. El otro colega, después de estudiar detenidamente el artículo en cuestión, con varios textos delante, se decidió por el procedimiento trapense, muy cómodo, pero nada práctico. Y no, solamente, pasó en silencio la excitación—ó lamentaciones—comprendida en nuestro fondo del jueves, sino que con una modestia privativa de los superhombres maleantes publica, a modo de editorial—firmado por un colaborador que para él quisiera la patente de corso—un largo artículo acerca del periodismo en provincias, el cual artículo está juzgado leyendo el bombo final—que, por designios de la dirección, pasa a ser autobombo—declarando descaradamente, sin ambages ni rodeos, con estrecho espíritu de adulación, que es el periódico «modelo» en su clase aquel en que él colabora.

Pase la expansión del colaborador que colabora en el periódico provinciano modelo. Esto, de rechazo, podrá darle esplendor y fuste. Pero que no pase la falta de pudor del citado periódico que, a la indicación de deficiencias, contesta declarando que es modelo en su clase.

Y no tenemos que decir más. Con nuestras imperfecciones seguiremos la labor emprendida sin importarnos el alto ó bajo vuelo de los colegas trapenses.

DE TIERRA CASTELLANA

APUNTES Y BOSQUEJOS

Al brillante discurso de Melquiades Alvarez, se agarran unos: en el contundente artículo de Francisco Grandmontagne, se apoyan otros; y todos, invocando la historia pretérita, fuerte y gloriosa, pretenden defender a Castilla de ataques de solidarios, y frases torpes de un político funesto y retórico, que no contento con haber introducido la discordia en su partido, pretende sembrar cizaña entre las regiones españolas.

Podrá ser obra de patriotas cubrir las lacerias con apósitos perfumados; pero es obra de apóstoles, mil veces más meritoria, descubrir las llagas y procurar su curación, y muchas llagas tiene Castilla que su indolencia la infirió y su fanatismo fué agrandando, cubriéndolo de roña, al unisón que el tiempo cubría con su pátina los gloriosos recuerdos que héroes y legisladores nos legaron.

Mas, con todos sus defectos, con todas sus lacerias, Castilla no ha caído tan bajo que impunemente pueda escupirla un apóstata, ni unos mercachifles egoístas apostrofarla. Si yo fuese partidario del manoseado «más eres tú», ¡cuántas cosas podía decirles a esos superhombres que por su avaricia provocaron huelgas y por su cobardía pusieron en peligro la integridad de la Patria!

En cuanto al archigenio que los capitanea, solo he de advertirle que los apóstoles, siempre con los humildes, enfrente de los fuertes estuvieron y jamás hicieron leña de árbol que consideraron caído.

Mas, cuanto yo aquí pudiera decir, dicho está por Grandmontagne en el brioso artículo al que al principio hago alusión.

Por su parte y en sus dolores, Castilla debe demostrar de lo que es capaz, y lo demostrará. Desde hace algunos años, viéndonos notando viriles despertares, ansias de regeneración que la harán, no dueña del mundo como fué un día, sino inteligente y activa para fomentar su riqueza, modificar su industria, reorganizar su agricultura y mejorar su ganadería. Para conseguir el triunfo, es necesario se despoje de antiguos hábitos, de arcaicas trabas y seniles prejuicios a cuyo estudio, acaso, consagre mi pluma en sucesivos artículos.

ANGEL MACÍA RODRÍGUEZ.

ANÁLISIS

microbiológico de una muestra de agua del río Duero.

(Conclusión.)

Antes de sentar las conclusiones que obligan a deducir los datos del *Resumen* anterior, vamos a copiar las dos escalas que, autoridades científicas de primera clase en estos estudios, fijan para tratar de establecer—siempre aproximadamente—el valor higiénico de un agua desde el punto de vista de la cantidad de gérmenes que sustentan: nos referimos a Miquel y a Macé:

Escala de Miquel.

| | Bacterias por cm. ³ |
|------------------------------|--------------------------------|
| Agua excesivamente pura..... | 0 a 10 |
| > muy pura..... | 10 a 100 |
| > pura..... | 100 a 1.000 |
| > mediana..... | 1.000 a 10.000 |
| > impura..... | 10.000 a 100.000 |
| > muy impura..... | 100.000 en adelante |

Escala de Macé.

| | Bacterias por cm. ³ |
|---|--------------------------------|
| Agua muy pura..... | 0 a 20 |
| > pura..... | 20 a 100 |
| > de contenido medio (mediana)..... | 100 a 300 |
| > bastante rica en bacterias (dudosa)..... | 300 a 500 |
| > rica en bacterias (sospechosa)..... | 500 a 1.000 |
| > muy rica en bacterias (muy sospechosa)..... | 1.000 a 10.000 |

Con la sola inspección de estos cuadros, véase que esta cuestión no puede resolverse de plano con los solos datos del análisis cuantitativo, pues es bastante diferente la significación que podría dar según se se aplicase uno u otro criterio, igualmente respetables; las aguas analizadas estarían en el grupo de las *medianas* de Miquel; de las *muy ricas en bacterias, muy sospechosas*, de Macé: pero todos, absolutamente todos cuantos se han ocupado de estas cuestiones, dan mucha mayor importancia a la determinación cualitativa de las especies alojadas en un agua que a la cantidad de microbios que albergan, para juzgar del valor higiénico de un agua potable, haciendo notar que «la presencia de una especie dañosa ó hasta sospechosa, debe bastar para cambiar la apreciación del agua y llegar a colocarla en el lugar de la última clase, en el caso de que la contaminación no sea accidental ó pasajera», y este es, precisamente, el caso en que nos encontramos: la indudable presencia—en cuantos análisis se han verificado hasta el momento presente y de que tengamos noticia—del *Bacterium coli communis* y, en ocasiones, del *Bacillus mesentericus vulgaris*, demuestran palpablemente la contaminación de las aguas sobre que versa este informe y la presencia frecuentemente de microbios de la putrefacción.

Esta conclusión es tanto más de sentar teniendo en cuenta el sitio del que ha sido tomada la muestra para verificar este análisis,—la planta baja de un edificio, para llegar a la cual las aguas han recorrido un gran trayecto sufriendo constantes zo-

zamientos, movimientos y golpes de ariete, que necesariamente han de dificultar, si no impedir, la vitalidad de alguna ó algunas especies microbianas que acaso existan en el lecho del río, y de individuos de las encontradas, disminuyendo el número de estos y por tanto el de colonias en las placas—

La baja temperatura del día en que se tomaron (cuya media fué de 3,° 4 C) pudo también influir en contra, al menos, del número de microbios encontrados.

Por todas estas razones, debe de calificarse la muestra de agua analizada, con arreglo a los datos y deducciones señalados, y en la parte higiénica referente a la *potabilidad* de la misma, como **muy sospechosa y, por tanto, de consumo peligroso.**

ROMAN HERRERO DE LA ORDEN.

Soria 8 de Junio de 1907.

LOS JUEGOS FLORALES DE SORIA EN 1906.

I

Más allá del Jurado.

Hémos aquí, queridos lectores, en disposición de cumplir lo prometido en las columnas de TIERRA SORIANA. Esperábamos con anhelo la aparición de los trabajos premiados y a los nueve meses, días más, días menos, de celebrados los Juegos Florales, nos obsequia el Excmo. Ayuntamiento con un folleto en el que están contenidos aquellos. Ya nuestro crítico de tanta—de paso diremos que es contrario a los Juegos Florales—se impacientaba con la tardanza. Su escalpelo brillante estaba a punto de ser embutido en la funda en espera de épocas mejores, cuando, un *jeureka!* formidable, atronó los ámbitos... y Apolo y la diosa Flora, debieron estrecharse en las Olímpicas regiones.

¡*Eureka!* repetía el eco, y—¡quién no se siente simbolista!—temblaron las esferas, se ocultó el sol avergonzado, los árboles se desgajaron, resquebrajaronse los montes, como en noche tenebrosa de cataclismo geológico, y un roncillo trotón y grotesco atisbó la calma angustiosa que sucede a los grandes desastres... *Voi-la le roi.*

Este rey necesita su corte. Vamos a tejerla. ¡Que los manes de Penélope nos sean propicios!

Nuestra enemiga.

Paladinamente confesamos que somos contrarios a los Juegos Florales. Apartados de los optimistas—a quienes, como a todos, respetamos—que los diputan de «util y necesario estímulo para la juventud ilustrada que acude a esas nobles lides de la inteligencia», opinamos que son torneos sencillamente banales.

Si no tuviéramos la convicción firmísima de la inutilidad de unos Juegos de artificio que, necesariamente, tienen trampa, vendría a robustecer nuestra opinión la pertinacia con que se repiten los mismos arcaicos moldes a que se ciñó la serie interminable de los torneos literarios que en el mundo han sido. Esta repetición nefasta, germen de decadencia y nuncio de muerte se opone a que «los materiales que contienen las Memorias y trabajos presentados sean grandemente aprovechables». Sucede con estas lides lo que con la creación del ingenio portentoso de Zorrilla: todos los años acudimos a la cita de D. Juan; pero esto no obsta para que sepamos, de la cruz a la fecha, la historia que habrá de recitarnos con su sonsonete sempiterno.

En otro orden más humano, más positivo, son los Juegos Florales, tribuna en la que se asienta una vanidad efímera,—flor de un día que nace entre arpegios y muere en olvido lamentable...

De estímulos no hablemos. La juventud ilustrada no los necesita; y, con la no ilustrada, no rezan los Juegos Florales. Además, en esa labor *única* se corre el grave riesgo de galardonar a la «casualidad» y postergar el «mérito».

El coste.

Estamos en desacuerdo, y lo sentimos, con los autores de la proposición de los Juegos Florales. Se dice, que se trata de una fiesta que lleva consigo muy pequeño gasto. Procediendo de distinta forma de como se ha hecho, pudo ser cierta la afirmación. Los gastos preliminares son insignificantes; empero surge, a seguida—no tan a seguida como debió ser—la necesidad de dar a conocer principalmente los trabajos premiados para que surta sus efectos aquella condición, peculiar a los Juegos Florales, de proporcionar materiales grandemente aprovechables para el mejoramiento y progreso de los pueblos, y se editan lujosa y perfectamente—de esto hablaremos—empleando en la edición unas quinientas pesetas. Necesario era dar a conocer los trabajos; pero, ¿no había otro procedimiento más rápido, más práctico—porque hubiera alcanzado el beneficio de los materiales etcétera a mayor número de personas—y más económico? Creemos que sí. La prensa de Soria—que, sobre ser amante de la provincia, es leída por un número de personas que, necesariamente, ha de superar, al de las que puedan proporcionarse el folleto—no hubiera tenido

ningún inconveniente en insertar, *gratuitamente*, los trabajos presentados.

Pero no sé ha hecho así y se ha dado pie a que la frase de Costa, modificada, venga «como anillo al dedo»: «Se abandona la instrucción, se prescinde de la higiene; pero se editan folletos conteniendo los trabajos premiados en unos Juegos Florales.» Porque, esa cantidad de unas 500 pesetas que—según nos dicen—ha empleado nuestro Ayuntamiento, podría haberse invertido en algo más práctico, conveniente y reproductivo. Y no queremos dar fuerza a los rumores referentes a que, los ejemplares editados, sirvan para obsequiar al Jurado, autores laureados, políticos influyentes... etc.

Nos consta que se venden a una peseta cincuenta céntimos. Aquí solo diremos que, ateniéndonos al fondo y a la forma del texto de los folletos, encontramos algo elevado el precio.

El Jurado.

Dijimos, hace algún tiempo, que el fallo del Jurado calificador nos oía a «esencia barata». Después de leer, detenidamente, los trabajos premiados, nos ratificamos en nuestra opinión—todo lo humilde que se quiera,—pero sincera, noblemente sentida. El Jurado se equivocó.

No puede extrañarnos este resultado porque, como dijo nuestro colaborador Sr. de Pablos, «teniendo aquel Jurado», no podía esperarse un juicio acertado. Duro será el decirlo; pero la verdad no admite repliegues ni encrucijadas: aparte uno, dos, tres, cuatro—de aquí no pasamos—los demás miembros del Jurado no podían juzgar la mayoría de los temas objeto del certamen.

Que así haya sucedido no tiene nada de particular en nuestra tierra. Las medianías de púlpito, aspirantes acaso a prebendas, se nos antojan Aristarcos de buena ley. Se llama periodista y escritor consumado a quien nunca consiguió escribir con corrección. Basta ser premiado en un certamen para adquirir investidura de literato. Y estas anomalías, estos anaclorismos hacen que el Aristarco «a la violeta», el periodista de «double» y el literato «benicia» se codeen con quienes dejaron bien sentado el pabellón de sus indiscutibles merecimientos en distintos ramos del saber, y juzguen, de consuno con los últimos, los que ¡pobres! no saben leer.

Es sabido que la competencia no va anexa a la levitá ó frac y guante blanco que se usa en la solemnidad de los torneos mentales.

La perfección.

Creímos que, la perfección, era un mito ó una utopía. Leemos el anuncio del folleto y tropezamos con una obra, a la par que lujosa, «perfecta». Así lo dice un industrial. Sin embargo, no es completo nuestro convencimiento. Tenemos oído que, quien más alardea de poseer una cualidad, es quien más la desconoce; pero con el cacareo se pretende encubrir la insuficiencia.

La edición es de un lujo relativo y de una «imperfección» relativa también. Existen en esa obra que, descaramente, se la llama lujosa y perfecta, descuidos de consideración y erratas de importancia—éstas últimas pueden ser disculpables—.

No debiera haber faltado en el folleto el cartel de convocatoria, así como tampoco debieron excluirse los títulos de los temas. Procediendo de esta manera se habría evitado que, por ejemplo, el tema primero se inteprete: *La canción del Bardo ó Redención*; el segundo: *Horas felices ó Estival*, el sexto, un *latínajo*, y el décimo cuarto: *¡A picar tocán! ó El asno elocuenté.*

A fin de no prolongar demasiado este artículo, renunciamos a hablar de determinadas menudencias inherentes a todas las obras, naturalmente, imperfectas.

Hojeando.

Contiene el folleto, de 160 páginas en 4.º, una certificación del Secretario del Ayuntamiento, en la cual se transcribe la moción, que originó el acuerdo de la celebración de la fiesta literaria, el acta definitiva del Jurado calificador, los trabajos premiados y dos discursos—uno del concejal Sr. Arjona y otro del mantenedor Sr. Canalejas.—

Nuestros propósitos.

Para no cansar a nuestros lectores y evitar que sea interminable esta serie de artículos, nos limitaremos, en días sucesivos, a poner de manifiesto algunos párrafos y expresiones de varios trabajos que, según nuestro leal entender, no eran merecedores de premio ni de acésit.

Ahora bien; si el sesgo que se dé a la discusión que provocamos, nos obligase a ello, publicaremos algunos trabajos presentados y no premiados, si se nos facilitan, y un estudio comparativo de éstos y de los que, más afortunados, se hicieron acreedores a los placemes del Jurado.

J... UVENAL.

AMA DE CRÍA

joven, con leche fresca, se necesita para casa de los padres.

Dirigirse a don Gerardo Martínez de Azagra, Collado, 45, Soria.

Consultorio médico-quirúrgico

DE

A. RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente

ALMAZÁN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y enfermedades de los niños.

CIRUJÍA GENERAL

Consulta, de 11 á 2.—Los martes, de 2 á 5.

También por correo.

A precios de liquidación.

¡OJO!
LA EQUIDAD

15, Plaza de Acaña, 15

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuchillos, jabones de tocador é infinidad de artículos.

«LA EQUIDAD»—Plaza de Acaña, 15.

FORVENIR

Para rápida obtención de carreras de Contador, Agrimensor, Procurador, Secretario hoy también oficial, Tenedor de Libros, Maestro de Obras, Périto práctico, Electricista, etc., sin separarse de su domicilio para estudiar, lo mismo que la preparación completa en la misma forma para Sobrestantes de obras públicas, Interventores de Ferro-carril, Binco de España, Tabacalera, Oficiales de Hacienda, Tribunal de Cuentas, etc., dirigirse con sello al Director de la Escuela Práctica.

Mayor, 55, Zaragoza.

L. LARRUGA**DENTISTA**

Establecido en Madrid, León, 9.

Especialidad en construcción de dentaduras á las que por sus procedimientos especiales ha conseguido dar la más perfecta adaptación y solidez, siendo admirables sus resultados por la fácil, cómoda y perfecta masticación que con ellas se obtiene.

Empastes, incrustaciones de esmalte, orificaciones, coronas, dientes de espija y demás trabajos especiales. Americanas en oro y esmalte. Extracciones sin dolor y toda clase de operaciones de Cirujía Dental.

PRECIOS MÓDICOS

Permanecerá en Soria: Fonda del Comercio, del 15 al 30 de Julio.

En Almazán: Plaza de los Olmos, 1, del 1 al 15 de Agosto.

En Burgo de Osma: Fonda de Pinilla, del 15 al 30 de Agosto.

Horas de consulta: de nueve á doce y de tres á seis

(Recomienda á sus clientes procuren consultarle en los primeros días de su llegada; pues no podrá demorar su permanencia en cada población, por más días de los fijados.)

CRÓNICA NACIONAL**POLÍTICA****Desgravación de vinos.**

Ha sido ya dado el dictamen del proyecto de Ley de desgravación de vinos. Ha sido aprobado por unanimidad.

Por crearlo de interés publicamos los siguientes párrafos del proyecto:

«Artículo 1.º El impuesto de consumos sobre la especie «Vinos» queda suprimido desde el día 1.º de Enero de 1908 en las capitales de provincia, poblaciones de más de 80.000 habitantes y puertos de Cartagena, Gijón y Vigo y en su virtud, desde la citada fecha, dejarán de percibirse en las mencionadas poblaciones los derechos del Tesoro y los recargos municipales sobre la expresada especie.»

Art. 3.º La recompensación de las bajas que por la desgravación de la especie se produzcan se hallará en los medios siguientes:

1.º Quedan autorizados los respectivos Ayuntamientos para establecer un recargo especial hasta de tres décimas del valor de cada cédula personal sin perjuicio del recargo autorizado por el art. 5 de la ley de 31 de Diciembre de 1881.

2.º Quedan facultados los Ayuntamientos para elevar el recargo actual hasta el 100 por 100 del importe de las cuotas y décimas vigentes sobre impuesto de carruajes de lujo.

3.º El impuesto que grava los Casinos y Circuitos de recreo, podrá aumentarse el tipo actual de imposición hasta en un 100 por 100.

4.º El recargo de las cuotas de la contribución industrial y de comercio, se amplia hasta el 40 por 100.

5.º Queda autorizado también, un recargo de dos décimas sobre el impuesto que grava el consumo de gas y de electricidad.

6.º Quedan facultados los Ayuntamientos para establecer un arbitrio municipal sobre el consumo de los vinos espumosos, generosos y de las mistelas.

7.º Para todos los efectos y en todos los casos, se entenderán asimilados á los vinos generosos los vinos comunes ó de pasto cuya graduación exceda de 16 grados centesimales del alcoholómetro de Gay Lussac, á la temperatura de 15 grados centígrados.

7.º El recargo municipal autorizado sobre las cuotas de renta por consumo de agravamientos, alcoholes y licores, podrá elevarse en tres décimas.

8.º El actual recargo municipal sobre las cuotas de tarifa por consumo de aguardientes, alcoholes y licores, podrá elevarse hasta el 150 por ciento, sin perjuicio del mayor gravamen que se hallase actualmente autorizado, ó que en lo sucesivo se autorice.

Los azúcares.

Las noticias de última hora, como las tenidas con bastante antelación, prueban que va á ser difícil, sino imposible, llegar á un arreglo entre el Gobierno y la minoría de la solidaridad catalana y los demócratas, que van á combatir encarnizadamente el proyecto.

El Gobierno por su parte no cede, pues, al decir de los órganos conservadores, se tendrán abiertas, si es necesario, las Cortes todo el verano y se aplazará el viaje regio á San Sebastián.

La tendencia, principalmente de los solidarios, es llegar á la obstrucción, por todos los medios, y á este fin va encaminada la presentación de multitud de enmiendas, y el anuncio de consumir varios turnos en la discusión.

El gobierno no descuida en hacer gestiones para llegar á un arreglo, pero hasta ahora no dan resultado positivo. Los contrarios al proyecto muestranse intransigentes.

Reposición de cesantes.

Por reformas en el Ministerio de Fomento fueron declarados cesantes muchos empleados de las oficinas. Se estudia el medio de poder volver á colocarlos otra vez.

En favor de Nakens.

Fecha en 11 del corriente, se ha presentado á S. M. una instancia solicitando el indulto de D. José Nakens y demás compañeros, condenados por el proceso de la bomba. Entre los firmantes figuran muchos distinguidos políticos de todos los partidos. A dicha instancia se han adherido millones de españoles de todas las regiones de nuestra nación.

Congreso.Sesión del día 10.—El ministro de la Gobernación parece que se decide á la construcción de un puente en sustitución del *Puente Verde* sobre el Manzanares. Promete hacer lo posible.El Sr. Rosales habla del bandolerismo en Andalucía, de los atropellos cometidos por el *Pernales* y se queja de la indolencia de las autoridades andaluzas. Le promete el ministro de la Gobernación que el Gobierno combatirá energicamente el bandolerismo, y añade que se procederá contra la personas que puedan proteger al *Pernales* como ya se ha hecho.

Continúa el debate sobre los azúcares. Sigue en su rectificación el Sr. Riu, que sostiene que el proyecto beneficiará á los consumidores. Contesta el Sr. Berganán.

Interviene el Sr. Gómez Acebedo para protestar de la tendencia anti individualista del proyecto y de su carácter tributario.

El Sr. Osma defiende el proyecto que estima como medio para poder realizar otros económicos que tiene pendientes el gobierno.

El Sr. Burrell combate el proyecto, calificándolo de privilegio, y habla de paso de la crisis agrícola.

Crúzanse después entre los Sres. Riu y Urzáiz palabras un poco duras, que han sido distintamente interpretadas.

Día 11.—Se dan explicaciones mutuas los señores Riu y Urzáiz, que no vacilan en considerarse como dignos y caballeros.

Queda deshecha la noticia dada por la prensa respecto á la existencia de una cuestión personal.

El Sr. Díaz Aguado pide que se castiguen los duelos que se han verificado en Madrid, estos últimos días. Se le contesta que ya intervienen los tribunales.

Se discute el voto particular del Sr. Nougés al proyecto de los azúcares, que se toma en consideración.

Se consumen tres turnos en contra por los señores Ruiz, Girona y Rodés, y otros dos en pró por los Sres. García Leaniz y marqués de Casa Iglesia. Intervienen algunos señores diputados censurando la obra del Gobierno:

Día 12.—Pide el Sr. Rosales que se estudie la crisis olivarrera y promete hacerlo el ministro de Hacienda.

Hablan para alusiones algunos diputados catalanistas combatiendo el proyecto de los azúcares.

El ministro de Hacienda hace un resumen del debate y sostiene que el proyecto no es privilegio, que no se modifica ningún artículo del Código de Comercio y que la aprobación del impuesto es necesario para la nivelación de los presupuestos, y para solucionar la actual crisis azucarera.

Rectifica el Sr. Rodés y pide que se abra una información, niega la existencia de la crisis azucarera y dice:

«Lo que pedí ayer y lo que pedimos en la enmienda presentada al art. 2.º, es que se abra una breve información, á la que seguramente acudirán los interesados, para depurar á que precio es remunerador á productores y comerciantes la venta del azúcar, y que si, vigente ya la ley, durante quinientos ó trescientos días seguidos, se venden en cualquier mercado á más de 105 pesetas los 100 kilos, quede inmediatamente derogada la ley.»

El ministro de Hacienda no cree procedente la información.

Se pasa á discutir el articulado.

Intervienen el Sr. Girona y el Ministro de Hacienda sobre el artículo, que combate el primero.

El Sr. Carner anuncia que va á hacer lo propio pero su intervención resulta un verdadero turno en contra.

Día 13.—Seis diputados en los escaños.

Se aprueban las cuentas generales del Estado, correspondientes á 1903, 1904 y 1905.

Se aprueba el acta de Daimiel, en donde se proclamó diputado al Conde de Romanones.

Continúa el Sr. Carner su discurso á propósito de discutir el artículo 1.º del proyecto de ley sobre el impuesto de los azúcares.

Solo determinadas fábricas—según el orador—están en crisis, y si el Estado tiene culpa en gran parte en la actual situación, los vidrios rotos no deben ser pagados por los consumidores.

El resto de la sesión se dedicó á empezar la discusión del articulado, y no se concluyó el 2.º artículo. Entre las varias enmiendas leídas solo se aceptó una del Sr. Marqués, en la que se dice que se permitirá formar cooperativas á los productores de caña.

Senado.

Sesión del día 10.—Promete el ministro de la Guerra el pago de alcances á los repatriados.

Expone una interpelación sobre fortificaciones el Sr. Díaz Moreu, quejándose de lo deficientes que son todas las españolas. Pide ante todo buena escuadra. Los ministros contestan que es preciso esperar las deliberaciones de la Junta de Defensa y que el Gobierno debe limitarse á escuchar.

Día 11.—Sesión de escaso interés que dura diez minutos. Se aprueban varios dictámenes principalmente de carreteras.

Día 12.—Se lee el proyecto de ley de asociaciones.

Continúa la discusión del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

Día 13.—Se suspende la sesión por falta de número.

Consejo de ministros.

El jueves á las ocho se reunieron los ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Se trataron varios asuntos, correspondientes á diversos ministerios. Únicamente, el ministro de Instrucción pública, no llevó asunto alguno.

El ministro de Fomento se mostró muy optimista respecto á la construcción de los ferrocarriles transpirenaicos, para los cuales no existe dificultad alguna y llevó muchos expedientes de carreteras.

El ministro de Estado habló y tendido sobre la Conferencia de la Haya. Según el ministro, no se llega á la paz universal, ni al desarme de las naciones, pero resultarian—por consecuencia de los acuerdos tomados—bastante más humanas las guerras de las naciones.

El ministro de Marina expuso las impresiones, nada buenas, que había recogido en su visita al Arsenal de Cartagena, y las soluciones prontas y favorables para solucionar el conflicto. Leyó una Memoria que fué aprobada por unanimidad, en la que figura el presupuesto de las reformas necesarias: para su ejecución se pedirán á las Cortes los créditos necesarios.

El ministro de la Guerra sometió á la aprobación del Consejo varios expedientes de adquisición de material.

De Gracia y Justicia se leyó una extensa combinación de magistrados, y de Gobernación varios expedientes de pequeña importancia.

Tales fueron los principales asuntos que abarcaron los actuales Consejeros.

*
****BALANCE DE SUCESOS****Incendio.**

Han sido destruidas, por un violento incendio, dos tiendas, en Madrid, calle de los Artistas, número 4, una de ellas de ultramarinos.

Las pérdidas fueron muy considerables.

Se trabajó mucho en el salvamento de los inquilinos. Se cree casual el suceso.

Terrorismo catalán.

Se ha averiguado que los espías que tenía la policía para descubrir los autores de los atentados que se cometían eran jefes de una sociedad de terroristas, y que, á la vez, se dedicaban á saquear al Estado.

Con tal motivo se instruye proceso, en el que hay complicadas bastantes personas.

Rasgo generoso.

Una desgraciada mujer no podía criar un niño hijo suyo. Quiso depositarlo en la Inclusa y halló dificultades. Un agente ciclista, de policía, de muy poco sueldo, se ofreció á que su mujer lo criara gratuitamente. El agente se llama Santiago Ruiz.

Crónica negra.

Sigue la racha de homicidios, parricidios y asesinatos, por motivos fútiles é insignificantes. Hasta por sesenta céntimos se ha cometido un homicidio en Madrid.

¡Miserable humanidad!

Crónica local y provincial

En la Casa del pueblo.—Presidiendo el Alcalde accidental D. Santiago Ruiz Lería, celebró sesión el viernes nuestro Ayuntamiento. Asistieron los concejales Sres. Roperio, Aparicio, Tovar, Urraca, Arjona, Pascual, Llorente y Herrero.

Se aprobaron dos solicitudes de arreglo de fachadas, otra de traslado de un puesto de fresquería y otra de separación de atarjeas de la casa del Collado número 61 y la de la plaza de San Esteban número 8.

La Comisión de obras presenta una proposición que comprende tres puntos:

1.º Reorganización definitiva del Cuerpo de bomberos municipales, ajustándose al Reglamento recientemente aprobado por la Corporación.

2.º Cumplimentación rápida de lo acordado respecto á establecimientos de casas de vacas de leche en esta capital; y

3.º Arreglo de la isleta del río Duero próxima al «Molino del Medio» para que no se desvíen las aguas destinadas á la elevación.

Defendió la proposición D. José María Pascual. El Sr. Ruiz Lería encuentra procedente todo lo expuesto en la proposición y dice que se tratará, desde luego, de que se cumpliera. El Sr. Aparicio manifiesta que al reorganizar el Cuerpo de bomberos debe indicarse á las Sociedades de Seguros para que ayuden al Ayuntamiento. El Sr. Ruiz Lería dice que se tendrá en cuenta la indicación del Sr. Aparicio.

Se pasa á los ruegos y preguntas:

Pregunta—el Sr. Pascual—por el estado en que se encuentra el asunto de la ordenación del monte Pinar Grande, cuyo expediente se encuentra, hace tiempo, en la Dirección General de Agricultura. Le contesta el Sr. Ruiz Lería que en el breve tiempo que lleva, encargando interinamente de la Alcaldía, no se ha tenido ninguna noticia.

Interviene el Sr. Arjona diciéndole que á pesar de el interés que se tomaba en este asunto cuando ya era diputado á Cortes el actual Director general de Agricultura, nada se ha resuelto todavía.—Nosotros recordamos las gestiones nulas de nuestro diputado en ese y en otros asuntos de interés—Sigue hablando el Sr. Arjona y dedica un recuerdo á la instancia que se le encargó redactara, solicitando varios asuntos de interés para Soria, entre ellos la ordenación de referencia; y dicha instancia no fué elevada.

El Sr. Lería dice que, acerca del campo de tiro—uno de los asuntos que se solicitaban—escribió, á seguida de encargarse de la Alcaldía, al ministro de la Guerra, general Primo de Rivera; si se cree oportuno—agrega—puede nombrarse una Comisión para que gestione ese y los demás asuntos.

El Sr. María Pascual se muestra conforme con lo manifestado por la presidencia; pero no se acuerda nada.

Recuerda el Sr. Urraca que no se ha ocupado la Corporación de las visitas domiciliarias que se practican anualmente por ésta época. Le contesta la presidencia que se procederá al nombramiento de las Comisiones, y se levanta la sesión.

—Dependientes de Comercio de los diferentes gremios de esta capital, se reunieron ayer tarde en los salones bajos del Círculo Mercantil, para recabar del señor Gobernador el cumplimiento de la Ley del descanso dominical.

Acordaron dirigir una instancia al señor Gobernador civil manifestando sus deseos.

A continuación quedó cumplimentado el acuerdo.

—En otra ocasión llamábamos la atención de las autoridades acerca de la velocidad con que transitan por el Collado los automóviles que conducen á las familias veraneantes.

Hoy unimos nuestro ruego al de *Noticiero de Soria*.

—Hoy salen para el Burgo de Osma el capitán D. Florencio Latorre y el sargento Pedro Auda, como juez y secretario respectivamente, al objeto de averiguar la veracidad ó inexactitud de varios hechos que denunciaron en la prensa algunos vecinos de Velasco, como cometidos por la Guardia civil de dicha villa.

—Ayer llegó á nuestra capital el Gobernador civil D. Rafael Serrano Lora, haciéndose cargo del mando de la provincia.

También llegó el Alcalde D. Ramón de la Orden, posesionándose de la alcaldía.

—Durante el tiempo que ha desempeñado interinamente la alcaldía el primer Teniente Alcalde D. Santiago Ruiz Lería, hemos visto con agrado que se han regado diariamente las calles.—Esperamos que se hará lo mismo en lo sucesivo.

—Dice *Noticiero de Soria*:

«El alumbrado eléctrico en el trayecto de la carretera de Madrid hasta llegar á la estación del ferrocarril, no puede resultar más deficiente que lo que resulta, en perjuicio del público.»

Hay una bombilla que tan solo alumbrará á las copas de los árboles.

Bien puede la Autoridad competente evitar todo esto y que se arregle mejor tal alumbrado. Dice muy poco también en pró del Ayuntamiento y de la compañía del alumbrado público, ver como se ven rotos y maltrechos los faroles del alumbrado supletorio.»

Hacemos nuestros los ruegos del estimado colega.

—Se encuentra enferma de algún cuidado doña Micaela Martínez de Azagra, esposa de D. Enrique Ramirez é hija de nuestro anciano amigo D. Silverio.

Mucho celebraremos que la enfermedad que le aqueja se resuelva favorablemente y se inicie el alivio.

—Cine soriano.—Las secciones cinematográficas de ayer domingo, estuvieron muy animadas, asistiendo gran concurrencia. Se exhibieron hermosas películas.

—De Candilleherra.—En la mañana del 11 dejó de existir doña Isabel Poza Aylagas, madre del cura-recente de dicho pueblo, don Sinfrosopo Poza y Poza, al cual señor y demás familia enviamos nuestro pésame.

—Un zutá.—Eusebio Lacalle Jodra, de doce años de edad, pastor, natural de Hortezueta, apedreó un tren de mercancías. La guardia de Berlanga de Duero procedió á su detención.

TIP. DE FERMÍN JODRA.

FÁBRICA DE JABÓN DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

FÁBRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío.

ALMACÉN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS, 2, y COLLADO, 21

SUCURSAL: Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

PEDUQUERIA HIGIENICA

con Estufa de desinfección.

Única de su clase en Soria

DE

Antonio Pérez Sevilla

Marqués del Vadillo, 15.—SORIA

Frontitud, esmero y economía.

SE ADMITEN ABONOS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios.Subdirector en Soria D. Rafael Arjona,
Plaza de Aceña (antes Herradores), n.º 15.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

CUARENTA Y DOS AÑOS DE EXISTENCIA

Capital y reservas: **30.000.000** pesetas.

Esta Compañía ha satisfecho hasta el año 1905, por 9.074 siniestros, la cantidad de 10.392.492 pesetas 35 céntimos.

COMISIONADO PRINCIPAL DE LA PROVINCIA: D. EUGENIO VEGA

Oficinas: Conde de Gómara, núm. 11.—SORIA

PLAZA Y PEÑA. Compra y venta diaria de granos á precios corrientes. Venta de harinas y salvados.

Precios: Saco de harina de 100 kilos. 32 pesetas
Arroba de harina..... 4 »

GRANEROS.—En Soria: Local de las antiguas oficinas de Hacienda.—En Almazán: Carretera de Madrid, esquina á la calle de las Posadas.

SASTRERIA DE ACEÑA

NO CONFUNDIRSE

Calle de la Doctrina, núm. 12, detrás de la Plaza de Teatinos y la Normal de Maestros y calleja en dirección á la Merced.

Tiene corte geométrico, reconoce todos los sistemas de España y el extranjero. También puedo ofrecer á mi numerosa clientela los trabajos más finos, delicados y artísticos.

NI EN PARÍS

se trabaja tan perfecto ni tan barato como en el obrador de Sastrería que dirige don José Aceña, maestro en el ramo hace cuarenta años.

Este señor, que ha hecho estudios profundos, ha podido conseguir que las prendas de caballero, señoras y niños, caigan con elegancia, según la moda lo exija. Sin embargo, no por eso su numerosa clientela y el público en general encontrarán alteración en los precios que tiene establecidos.

Pesetas.

| | |
|------------------------------------|----|
| Toga..... | 30 |
| Levita..... | 25 |
| Frac..... | 30 |
| Gabán..... | 20 |
| Capa..... | 5 |
| Trajes de caballero..... | 7 |
| Trajes de pana para caballero..... | 6 |
| Trajes de niño, de 8 á 9 años..... | 6 |

SE TRABAJA Á DOMICILIO

Se reciben encargos en la calle Real núm. 17

Lo que participe á los parroquianos y á cuantas personas convenga utilizar mis servicios.

JOSÉ ACEÑA
Siempre servidor.

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

Primeras materias para abonos

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.

Resultados sorprendentes.

Nueva Farmacia y Droguería

DE

ENRIQUE RAMIREZ

(SUCESOR DE RUIZ)

Inmenso surtido en brochas, pinceles, purpurinas y todo lo concerniente á droguería.

Gran centro de especialidades farmacéuticas, aguas minero-medicinales nacionales y extranjeras, dosimetría, ortopedia y perfumería, etc.

Emulsión Ramírez de aceite puro de hígado de bacalao con hiposofitos de cal y sosa. Esta preparación reúne inmejorables condiciones terapéuticas por su exacta dosificación y elaboración perfecta; se emplea con gran éxito para combatir las dolencias pulmonares, tos, escurfulas, raquitismo, debilidad general, afecciones herpéticas, inapetencia, desarreglos menstruales, etc., etc., es de un gusto agradable y de fácil digestión.

Elixir hidigestivo Ramírez á base de pepsina, pancreatina y diásticos empleado con sorprendentes resultados para combatir las enfermedades del estómago é intestinos, como diarreas, dispepsias, gastralgias, acedias, etc., etc.

Despacho esmerado de prescripciones magistrales (recetas); preparación de vinos y jarabes medicinales y ensayos.

Depósito de los célebres polvos de Cooper para la curación de la sarna ó roña en el ganado lanar y cabrío.

Precios muy económicos.

No equivocarse: COLLADO, 9.—(Planta baja de la fonda del Comercio).

LA NUMANTINA

Fábrica de bebidas gaseosas y agua carbónica

(Fundada en 1903.)—NUMANCIA, 38

El dueño de la fábrica, viendo que en esta localidad se carecía de tan importante industria, no vaciló un momento en montarla, en consonancia con los modernos adelantos.

Dicha fábrica (lo mismo en la época de su fundación que en la actualidad) emplea para la fabricación de sus acreditadas bebidas el jarabe confeccionado con los mejores azúcares granulados y utiliza, como aromatizantes, esencias concentradas y por lo tanto, en su mayor grado de pureza.

Para conseguir el éxito tan grande que hace muy solicitados los productos de La Numantina y responder al creciente favor que el público siempre la dispensó, el

dueño no ha omitido sacrificio alguno y seguirá elaborando sus gaseosas y sifones lo mismo que ha venido haciéndolo hasta la fecha. Estarán de venta en la mayoría de los establecimientos de esta localidad y pueblos de la provincia.

Para que el público no se vea sorprendido, se hace la advertencia de que no se venden gaseosas ni sifones de la Numantina en las tiendas de D. Nicomedes Longares, desde el día 20 del corriente mes.

Despacho: En el depósito, Plaza de la Leña y en la Fábrica, Numancia 38.—En la Plaza Mayor, tienda de Francisco Gutiérrez.—Se dan bonos de 12 sifones en la fábrica y en el depósito.

Mis bebidas son sabrosas
y de calidad muy fina.
¡Para beber gaseosas
en Soria, LA NUMANTINA!

GRAN FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

DE

MELCHOR HERRERO

ZARAGOZA

Ventas de cementos y portland, cal hidráulica del país y extranjero.

Se construye toda clase de piedra artificial para decorado de fachadas, puentes, cascadas y panteones.

| | |
|---|-------------|
| Fregaderas. 1,10 m. largo. 0,60 m. ancho. 0,17 m. alto. | 18 pesetas. |
| » 0,90 » » 0,55 » » 0,17 » » | 14 » |
| » 0,70 » » 0,55 » » 0,17 » » | 11 » |
| Alcubillas... 1,85 » » 0,85 » » 0,52 » » | 90 » |
| Bañeras..... 1,20 » » 0,40 » » 1,20 » » | 80 » |

Metro lineal de escalera con moldura y del color que se quiera, 10 pesetas. Los demás trabajos á precios convencionales.

Representante en Soria y su provincia, á quien han de hacerse los pedidos:

D. Luis de Molina Martell, Mayor, 2, 2.º.—SORIA

Estómago Hígado

Aguas de Villaza

Excelentes para la mesa

Ferretería y taller de Cerrajería de CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

Gran colección de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, posas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Enofosforina Serra

Reconstituyente y remineralizante de primer orden ó base de GLI-CERO-FOSFATOS, NUEZ DE KOLA y otros TONICOS NERVIOSOS.

Debe usarse en todas las convalecencias y en todos aquellos casos de agotamiento de fuerzas.

PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

AL POR MAYOR: A. SERRA AMIES.—PELAYO, 9, BARCELONA.